

El dueño del hotel Cangas impide que corten la electricidad de las antenas

El operario de Fenosa explicó que el propietario le dijo que "sin orden judicial no podía hacer nada".

Iván G. / Cangas

El propietario del hotel de Cangas ante cuyas puertas se concentra todos los días un grupo de vecinos para exigir la retirada de tres antenas de telefonía móvil impidió ayer que el operario enviado por Fenosa cortase el suministro eléctrico de los dispositivos. El conflicto sufre así una vuelta de tuerca más, por los que los afectados anunciaron que "endurecerán" sus protestas en los próximos días.

Por lo pronto, anunciaron que el viernes cortarán el tráfico en las inmediaciones de la casa consistorial y que seguirán concentrándose todos los días a las puertas del establecimiento, a las ocho y media de la tarde. Eso es precisamente lo que hacían ayer pasadas las cuatro y media de la tarde cuando se presentó en el lugar el trabajador de Fenosa para hacer efectivo el requerimiento del concello cangués (que solicitaba a la compañía el corte del suministro eléctrico). Minutos después de entrar en el hotel, el operario salía sin haber podido cumplir su objetivo. La explicación que dio fue que el propietario del establecimiento le dijo que se encontraba en una propiedad privada y que sin orden judicial no podía dejar sin corriente las antenas.

La oposición del dueño del hotel a permitir que el trabajador materializase la resolución del concello caldeó todavía más los ánimos de los concentrados, llegando a producirse alguna escena de tensión con los propietarios del hotel. Por ello, hasta el lugar se desplazaron sendas patrullas de Policía Local y Guardia Civil, aunque su intervención no fue necesaria.

Los más de un centenar de manifestantes no dejaron de hacer ruido con todo tipo de utensilios e instrumentos hasta las seis de la tarde. En algunos momentos llegaron incluso a proferir insultos contra los propietarios del negocio.

Desde el gobierno local cangués aseguran que se pondrán en contacto con Fenosa para que les explique por qué motivo no se hizo efectiva el requerimiento municipal. "Despois deberá ser a propia compañía a que faga a pertinente denuncia", indican.

Aseguran que el Concello de Cangas hizo "todo o que está na súa man, abrir os correspondentes expedientes de infracción e ordenar o precinto das antenas". También solicitaron Unión Fenosa el corte del suministro y a las compañías de telefonía la retirada de las antenas "ao carecer de licencia".



Los presentes en la concentración increparon a los propietarios del establecimiento hotelero. /
marcos canosa